INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ACTA Nº 014
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2014

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMÁGENES MÉDICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"- AD REFERENDUM 2014"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, en la sala de Aperturas de Sobres – Ofertas, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios del IPS, siendo las 10:30 hrs, se procede a la celebración de **la Junta de Aclaraciones** de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMÁGENES MÉDICAS PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"- AD REFERENDUM 2014"**, estando presentes la Ing. Cecilia Rodríguez, Jefa del Departamento de Licitaciones, la Srta. Gloria Vega, Jefa de la Sección Gestión de Ofertas en representación de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, la Dra. Sadi Bogado y el Ing. Sebastian Pereira, en representación de la Dirección de Apoyo y Servicios.

Igualmente se cuenta con la participación de los representantes de las empresas oferentes.

Se da inicio a la Junta con las siguientes aclaraciones formuladas al IPS, las cuales se detallan a continuación:

1. **Consulta:**
   En la consulta, Nº 47, de la Aclaración Nº 1 de fecha 4 de febrero, referente a la memoria CINE de al menos 1000 cuadros, se solicita que la memoria sea disminuida a 400 cuadros o más. La respuesta a la misma expresa: "se modifica conforme a la Adenda Nº 2", pero en la misma Adenda, no se encuentra modificación alguna para el Ítem 3, Punto 3.2.5.
   Podrían, por favor, confirmarnos cómo quedarían las especificaciones para este punto del Ítem 3, Ecografo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS?
   Respuesta: Se aclara que la respuesta fue realizada en base al texto y sobre el punto 2.2.7 que está en la adenda 2. Asimismo, se aclara que el punto 3.2.5 no fue modificado, en cuanto al punto 2.2.7, sera modificado a traves de una adenda.

2. **Consulta:**
   En la Consulta Nº 115, de la Aclaración Nº 1 de fecha 4 de febrero, donde dice "Ecógrafo Doppler Multicolor Portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión", favor especificar a qué número de ítem de este llamado a Licitación se refiere, dado que la consulta indica que es para el ITEM Nº 3, pero la denominación indicada corresponde al ITEM Nº 2 del PBC.
   Respuesta: Se informa que se cometió un error involuntario en la Aclaración N° 1, por lo que se deberá tener en cuenta que a partir de la consulta 106 al 124; corresponde al ítem 3. Ecografo multipropósito Doppler color, modular, para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS.

3. **Consulta:**
   En la Consulta Nº 119, de la Aclaración Nº 1 de fecha 4 de febrero, donde dice "Ecógrafo Doppler Multicolor Portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión", donde se vuelve a referir erróneamente al mismo como ITEM 3, realizan la consulta sobre los modos de visualización, siendo la respuesta a la consulta que se modifica conforme a la Adenda Nº 2. Dado que en la Adenda Nº 2 no se especifica ningún cambio relacionado a los modos de visualización ni para el ITEM 2, ni para el ITEM 3, consultamos cómo quedaría este punto y en relación a cuál de los ítems estaría aplicado.
   Respuesta: Se informa que se cometió un error involuntario en la Aclaración N° 1, por lo que se deberá tener en cuenta que a partir de la consulta 106 al 124; corresponde al ítem 3. Ecografo multipropósito Doppler color, modular, para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS. Asimismo, se aclara que el ítem no fue modificado en la Adenda, por lo que el oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Maria B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Condiciones, sin embargo se aceptaran características adicionales, siempre que no disminuya la capacidad del equipo solicitado.

4. **Consulta:**
En el Ítem 3: Ecografo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS, **en el punto 3.5. Transductores**, sub puntos 3.5.2 Transductor Lineal y 3.5.3 Transductor Convexo, pedimos por favor nos aclaren la **cantidad de transductores requerida de cada tipo** (lineal y convexo) para la oferta.
Respuesta: Se informa que se cometió un error involuntario en la Aclaración N° 1, por lo que se deberá tener en cuenta que a partir de la consulta 106 al 124; corresponde al ítem 3. Ecografo multipropósito Doppler color, modular, para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS. Asimismo, se aclara que para cada ítem (3.5.2 – 3.5.3), la cantidad mínima solicitada es 1 (uno), conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

5. **Consulta:**
En las especificaciones técnicas del ítem N° 2 "Ecografo multipropósito Doppler color portátil para aplicaciones Generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS", específicamente en el punto 2.2.2, conforme a la adenda N° 2, solicitan: peso hasta 10 Kg (incluyendo pantalla y batería interna).
Solicitamos que se acepten equipos de al menos 12 Kg. de peso, considerando que la diferencia es mínima y que se dará participación a un mayor numero de oferentes.
Respuesta: Se modificará a través de una Adenda.

6. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS?
1.2.1. Monitor color LCD de al menos 17" (pulgadas), medidas diagonalmente.
Consulta: Solicitamos se acepten monitores de al menos 15" ya que este tamaño de monitores es también adecuado para la visualización de imágenes en tamaño real de igual valor diagnóstico que en monitores mayores.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

7. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS?
1.4.1.1. Software en español o ingles de entorno amigable.
Consulta: El Paraguay e un país de habla hispana y guaraní, la realidad es que en nuestro medio no existen muchas personas que hablan y entienden otros idiomas por lo que, muy respetuosamente, consideramos que el equipo debe tener un software en español de manera obligatoria. Luego solicitamos que sea obligatorio el software en español.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

8. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS?
1.5.1. Transductores multifrecuenciales originales y de la misma marca que el equipo ofertado con tecnología broadband (banda ancha) o Active Array.
Consulta: Solicitamos limitar esta exigencia a transductores Active Array por tratarse de mejor tecnología.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

9. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portatil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS?
2.2.6. Capacidad para el almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 40 GB.
Consulta: Un disco interno de 40 GB es muy pequeño para la gran cantidad de pacientes que atiende el IPS y da espacio a equipos muy pequeños y por tanto inadecuados para la

MAKRI SA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Mabel Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

DYSA

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Alejandra Leguizamón
IMESE S.A.

Institución. Solicitamos que el tamaño mínimo aceptable en este ítem sea 80 GB. Esto tampoco será excluyente ya que un gran número de marcas disponibles en el mercado cumplen con este requisito.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

10. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS?
2.5.1. Transductores multifrecuenciales originales y de la misma marca que el equipo ofertado con tecnología broadband (banda ancha) o Active Array.
Consulta: Solicitamos limitar esta exigencia a transductores Active Array por tratarse de mejor tecnología.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

11. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS?
2.5.2. Transductor Lineal para aplicaciones Intraoperatoria con ancho de banda de 5 a 10 MHz. Cantidad: 01(una) unidad por cada equipo.
Consulta: Solicitamos se acepten transductores lineales para aplicaciones Intraoperatoria con ancho de banda de 7 a 12 MHz.
Respuesta: Se modificara a través de una Adenda.

12. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS?
3.2.6. Rango dinámico de al menos 195 Db.
Consulta: Solicitamos que esta exigencia acepte una tolerancia de + o – 10 %
Respuesta: Se modificara a través de una Adenda.

13. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS?
3.4.1.2. Software en español o inglés de entorno amigable.
Consulta: El Paraguay e un país de habla hispana y guaraní, la realidad es que en nuestro medio no existen muchas personas que hablan y entienden otros idiomas por lo que, muy respetuosamente, consideramos que el equipo debe tener un software en español de manera obligatoria. Luego solicitamos que sea obligatorio el software en español.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

14. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS?
3.5.1. Transductores multifrecuenciales originales y de la misma marca que el equipo ofertado con tecnología broadband (banda ancha) o Active Array.
Consultamos: Solicitamos limitar esta exigencia a transductores Active Array por tratarse de mejor tecnología.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

15. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS? En el Ítem 1.2.4. Solicita capacidad de almacenamiento, en disco rígido (HDD) de al menos 280 GB o más para mejor capacidad de almacenamiento, no afecte la velocidad del equipo y optimizar tiempo por la cantidad de pacientes que maneja la institución.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Alejandra Leguizamón
IMESE S.A.

16. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS? En el Ítem 1.2.6. Solicita rango dinámico de al menos 195 db: sugerimos disminuir el rango dinámico a 160 db ajustable para dar posibilidad de participación a un número mayor de oferentes
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

17. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS? En el Ítem 1.2.7. Donde menciona tres puertos activos como mínimo, para conexión de transductores: sugerimos cuatro puertos activos con mínimo a fin de no dañar los puertos en los intercambios de transductores.
Respuesta El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2, sin embargo se aceptaran características adicionales, siempre que no disminuya la capacidad del equipo solicitado.

18. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS? En el Ítem 1.5.2. Solicita transductor lineal para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 6 a 12 MHz: sugerimos con ancho de banda de al menos 3 a 12 MHz.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

19. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS? En el Ítem 1.5.5. Solicita transductor endocavitario transrectal con un ancho de banda de 5 a 8 MHz con ángulo de exploración de al menos 135 grados. Cantidad mínima 1 (uno) unidad por la totalidad de los equipos: solicitamos que sea de 3.6 a 10 MHz y de al menos 158 grados para mejorar el ángulo de exploración.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

20. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Ecografía General Centralizada del Hospital Central del IPS? En el Ítem 1.2.1. Solicita monitor color LCD de al menos 19 pulgadas, medidas diagonalmente: sugerimos incluir a partir de 15 pulgadas medidas diagonalmente a fin de dar más participación a mas oferentes, ya que la misma direcciona a algunas marcas.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

21. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS? En el Ítem 2.2.2. Solicita peso hasta 5 kg incluyendo pantalla y batería interna: sugerimos un parámetro de 5 kg a 6.5 kg incluyendo pantalla y batería interna para dar lugar a mayores oferentes.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

22. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS? En el Ítem 2.2.6. Solicita capacidad para almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 80 GB: solicitamos aumentar la capacidad de almacenamiento en disco rígido (HDD) a 160 GB atendiendo a la demanda de pacientes y el procedimiento del servicio de cirugía de mínima invasión.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

23. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS? En el Ítem 2.2.7. Solicita memoria

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y S.

Alejandra Leguizamón
IMESE S.A.

cine de al menos 1000 cuadros: sugerimos que la memoria sea de al menos 1400 cuadros o más, para tener un mayor periodo de imágenes almacenadas, esto ayudara a una mejor detección del problema del paciente.
Respuesta: Se modificara a través de una Adenda.

24. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS? En el Ítem 2.2.8. Solicita rango dinámico de 165 db o mejor: sugerimos que el rango dinámico sea de 100 db o mejor para dar participación a mas oferentes
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

25. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS? En el Ítem 2.2.9. Solicita 1 (un) puerto activo, como mínimo, para conexión de transductores fácilmente intercambiables: sugerimos aumentar por lo menos a dos puertos activos externos.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

26. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color portátil para aplicaciones generales para el Servicio de Cirugía de Mínima Invasión del Hospital Central del IPS? En el Ítem 2.4.2.9. Solicita la función de convexo virtual: sugerimos descartar ítem por lo que entendemos que son características de ciertas marcas.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

27. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS? En el Ítem 3.2.4. Solicita capacidad para almacenamiento en disco rígido (HDD) de al menos 160 GB: solicitamos aumentar al menos de 800 GB o más por la importancia de almacenamiento de estudios que puedan utilizar sobre el cáncer de mama por ser una de las causantes de mayor índice de mortalidad en las mujeres.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

28. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS? En el Ítem 3.2.11. Solicita 1024 o más canales de procesamiento no multiplexados: sugerimos sea de al menos 60.000 o más canales de procesamiento no multiplexados
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

29. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS? En el Ítem 3.4.1.6. Solicita capacidad de almacenamiento de imágenes estáticas y clips dinámicos, con capacidad de almacenamiento de al menos 70.000 imágenes: sugerimos que la capacidad de almacenamiento de imágenes estáticas y clips dinámicos sea de 64.000 imágenes para dar lugar a más oferentes.
Respuesta: Se modificara a través de una Adenda.

30. **Consulta:**
Ecógrafo multipropósito doppler color modular para aplicaciones generales para el Servicio de Imagen Mamaria del Hospital Central del IPS? En el Ítem 3.5.2. Solicita Transductor Lineal para aplicaciones vasculares y pequeñas partes con ancho de banda de 6 a 12 MHz. Cantidad mínima: 01 (uno) unidad por cada equipo: Sugerimos solicitar de al menos 3 a 12 MHz.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

31. **Consulta:**
Ítem 4.Electrocardiógrafo.

MAKRI SA

DYSA

DYSA

Alejandra Leguizamón
IMESE S.A.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María P. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Ing. Cecilia Rodrigu
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

En el ítem 2.3. Solicita de 320 (o más) x 240 (o más) pixeles: sugerimos aumentar de 600 (o más) x 320 (o más) pixeles o más.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

32. **Consulta:**
Ítem 4.Electrocardiógrafo.
En el ítem 2.4. Solicita tamaño diagonal de 5 pulgadas o más: sugerimos aumentar a 8 pulgadas o más para una mejor visualización.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

33. **Consulta:**
Ítem 4.Electrocardiógrafo.
En el ítem 6.4. Solicita batería interna recargable con autonomía de al menos 30 minutos: sugerimos aumentar la autonomía de al menos 2 horas o más.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

34. **Consulta:**
En relación al Ítem 1. Ecografo multipropósito. Según Adenda N° 2 en el punto 1.2.1 donde dice; Pantalla monitor color LCD de al menos 17" (pulgadas), medidas diagonalmente. Se solicita a la Convocante reducir el parámetro del monitor, que sea a partir del rango de 15", de manera a tener mayor grado de oferentes ya que este punto no delimita la calidad y la capacidad del equipo en cuestión.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

35. **Consulta:**
En relación al Ítem 1. Ecografo multipropósito en el punto 1.2.6 donde dice; Rango dinámico de al menos 195 dB. Se solicita la convocante que el parámetro para este punto tenga una variación de + o – 50 dB.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

36. **Consulta:**
En relación al Ítem 2. Ecografo multipropósito. Según Adenda N° 2 en el punto 2.2.2 donde dice; peso hasta 10 kg (incluyendo pantalla y batería interna). Se solicita a la convocante permitir una variación de + - 2 kg.
Respuesta: Se modificara a través de una Adenda.

37. **Consulta:**
En relación al Ítem 2. Ecógrafo multipropósito en el punto 2.2.8 donde dice; Rango dinámico 165 db o mejor. Solicitamos a la convocante permita ofertar con un rango de variación de + o – 15 Db.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones

38. **Consulta:**
En relación al Ítem 3. Ecógrafo multipropósito. Según Adenda N° 2 en el punto 3.2.1 donde dice; Pantalla Monitor color LCD de al menos 17" (pulgadas), medidas diagonalmente. Se solicita a la convocante reducir el parámetro del monitor, que sea de un rango de 15", de manera a tener un mayor grado de oferentes ya que este punto no delimita la calidad y la capacidad del equipo en cuestión.
Respuesta: El oferente deberá ajustarse a la Adenda N° 2.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Alejandra Leguizamón
IMESE S.A.

39. **Consulta:**
En relación al Ítem 3. Ecógrafo multipropósito en el punto 3.2.6 donde dice; Rango dinámico de al menos 195 Db. Se solicita a la convocante que el parámetro para este punto tenga una variación de + o – 50 Db.
Respuesta: Se modificara a través de una Adenda.

40. **Consulta:**
En relación al Ítem 3. Ecógrafo multipropósito en el punto 3.4.2.9 donde dice; Elastografía. Se solicita a la convocante ampliar este parámetro.
Respuesta: Se aclara que la Elastografía es una aplicación que se realiza por software en los equipos de ecografía, es un método diagnóstico de proyección de imagen por ultrasonido utilizada para determinar tejidos blandos anormales a través de los parámetros de elasticidad durante la compresión de aquéllos. (Revista Colombiana de Radiología Vol. 17 No. 3, 1982-1985, septiembre de 2006).

41. **Consulta:**
En relación al Ítem 2.6.5 que dice Carro de transporte original y de la misma marca que el equipo ofertado, con sistema de anclaje y posibilidad de colocación de transductores y periféricos. Se consulta a que se refiere la posibilidad de colocación de transductores?
Respuesta: Se aclara que, se refiere a la posibilidad de almacenar el transductor en el carro, sin la necesidad de tener puertos activos en el mismo. Asimismo se aclara que el equipo debe funcionar completamente instalado en el carro.

Sin otro punto que tratar, se da por terminado el acto, siendo las doce horas con diez minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad a lo actuado.

MAKPI SA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria María B. Vega Núñez
Jefa de Sección Gestión de Ofertas
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

DYSA

DYSA

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Alejandra Leguizamón
IMESE S.A.